

Guadalajara, Jalisco a 29 de marzo de 2024

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E S**

Con fundamento en los artículos 2 fracción II; 4 fracción III, 5 fracción VI; 23; 24; 25; 26; 27 fracción V; 32; 41; 51; 52; 53; 54; 55; 58, 72; 73; 74; 76 y demás relativos y aplicables de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se **CONVOCA** a participar en la **Primera Sesión Ordinaria del año 2024** dos mil veinticuatro de esta Comisión.

La sesión tendrá verificativo el próximo miércoles **10 diez de abril** del año 2024 dos mil veinticuatro **a las 10:30, diez hora, con treinta minutos (tiempo del Centro de México)**, de manera híbrida, teniendo como lugar sede las instalaciones del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, ubicado en Av. Ignacio L. Vallarta #1312, Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, México, y de manera remota, la sesión se llevará a cabo en la plataforma de Zoom, los detalles de conexión se remitirán a más tardar 72 horas antes de la sesión.

Para el desahogo de la sesión se propone el siguiente orden del día:

- I. **Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión;**
- II. **Aprobación del orden del día;**
- III. **Lectura y en su caso aprobación y firma del acta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del pasado 29 de noviembre de 2023.**
- IV. **Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la convocatoria para concurso Hackathon PNT.**
- V. **Asuntos Generales**
- VI. **Clausura de la sesión.**

Ahora bien, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, si llegada la hora que se fijó para la sesión no se reúne el quórum requerido, se **dará un término de espera máximo de treinta minutos**. Transcurrido dicho término y si aún no se integra el quórum necesario para llevar a cabo la sesión, se procederá a dejar constancia del hecho.

Por último, solicitamos a los integrantes **confirmar su asistencia** a más tardar el día **viernes 05 de abril** al correo comision.tipnt.snt@gmail.com.

Sin otro particular por el momento, reiteramos nuestra más atenta y distinguida consideración.

Guadalajara, Jalisco a 29 de marzo de 2024

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E S**

Con fundamento en los artículos 2 fracción II; 4 fracción III, 5 fracción VI; 23; 24; 25; 26; 27 fracción V; 32; 41; 51; 52; 53; 54; 55; 58, 72; 73; 74; 76 y demás relativos y aplicables de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se **CONVOCA** a participar en la **Primera Sesión Ordinaria del año 2024** dos mil veinticuatro de esta Comisión.

La sesión tendrá verificativo el próximo miércoles **10 diez de abril** del año 2024 dos mil veinticuatro **a las 10:30, diez hora, con treinta minutos (tiempo del Centro de México)**, de manera híbrida, teniendo como lugar sede las instalaciones del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, ubicado en Av. Ignacio L. Vallarta #1312, Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, México, y de manera remota, la sesión se llevará a cabo en la plataforma de Zoom, los detalles de conexión se remitirán a más tardar 72 horas antes de la sesión.

Para el desahogo de la sesión se propone el siguiente orden del día:

- I. **Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión;**
- II. **Aprobación del orden del día;**
- III. **Lectura y en su caso aprobación y firma del acta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del pasado 29 de noviembre de 2023.**
- IV. **Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la convocatoria para concurso Hackathon PNT.**
- V. **Asuntos Generales**
- VI. **Clausura de la sesión.**

Ahora bien, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, si llegada la hora que se fijó para la sesión no se reúne el quórum requerido, se **dará un término de espera máximo de treinta minutos**. Transcurrido dicho término y si aún no se integra el quórum necesario para llevar a cabo la sesión, se procederá a dejar constancia del hecho.

Por último, solicitamos a los integrantes **confirmar su asistencia** a más tardar el día **viernes 05 de abril** al correo comision.tipnt.snt@gmail.com.

Sin otro particular por el momento, reiteramos nuestra más atenta y distinguida consideración.

Guadalajara, Jalisco a 29 de marzo de 2024

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E S**

Con fundamento en los artículos 2 fracción II; 4 fracción III, 5 fracción VI; 23; 24; 25; 26; 27 fracción V; 32; 41; 51; 52; 53; 54; 55; 58, 72; 73; 74; 76 y demás relativos y aplicables de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se **CONVOCA** a participar en la **Primera Sesión Ordinaria del año 2024** dos mil veinticuatro de esta Comisión.

La sesión tendrá verificativo el próximo miércoles **10 diez de abril** del año 2024 dos mil veinticuatro **a las 10:30, diez hora, con treinta minutos (tiempo del Centro de México)**, de manera híbrida, teniendo como lugar sede las instalaciones del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, ubicado en Av. Ignacio L. Vallarta #1312, Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco, México, y de manera remota, la sesión se llevará a cabo en la plataforma de Zoom, los detalles de conexión se remitirán a más tardar 72 horas antes de la sesión.

Para el desahogo de la sesión se propone el siguiente orden del día:

- I. **Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión;**
- II. **Aprobación del orden del día;**
- III. **Lectura y en su caso aprobación y firma del acta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del pasado 29 de noviembre de 2023.**
- IV. **Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la convocatoria para concurso Hackathon PNT.**
- V. **Asuntos Generales**
- VI. **Clausura de la sesión.**

Ahora bien, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, si llegada la hora que se fijó para la sesión no se reúne el quórum requerido, se **dará un término de espera máximo de treinta minutos**. Transcurrido dicho término y si aún no se integra el quórum necesario para llevar a cabo la sesión, se procederá a dejar constancia del hecho.

Por último, solicitamos a los integrantes **confirmar su asistencia** a más tardar el día **viernes 05 de abril** al correo comision.tipnt.snt@gmail.com.

Sin otro particular por el momento, reiteramos nuestra más atenta y distinguida consideración.